



COMUNICADO N° 01-2018-CONAREN

COMITÉ NACIONAL DEL RESIDENTADO EN ENFERMERÍA - CONAREN

Se comunica al público en general, que el CONAREN no auspicia, no autoriza, ni tiene convenios, ni acuerdos con ninguna institución, organización u otro similar, que con fines de lucro desarrollan actividades pre residentado, utilizando información propia del CONAREN. La información autorizada solo podrá ser publicada a través de la página web del CONAREN www.conaren.org.pe, debidamente visada.

Lugar de información:

Colegio de Enfermeros del Perú (sede transitoria)

Parque Santa Cruz N° 560 – Jesús María

Horario de Atención: De Lunes a Viernes de 08:30 am a 13:00 pm
14:00 pm a 17:00 pm

Teléfono: 01-3203306

Correo: informes@conaren.org.pe

Atentamente,

Lima, 09 de agosto del 2018